

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes, 6 rs.
PROVINCIAL: Trimestre adelantado, 21
Por conducto de los correspondientes, 22
ULTRAMAR Y EXTRANJERO: semestre, 120
EDICION ESPECIAL PARA ULTRAMAR.
CUBA.—Un año, 12 ps. fs. oro (6 1/2 equivalencia en papel); semestre, 6.
FILIPINAS.—Un año, 12 ps. fs.; semestre, 6.
PUERTO-RICO.—Un año, 8 ps. fs.; semestre, 4.

LA MAÑANA.

DIARIO POLITICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal.
Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIAL: En todas las principales librerías.
CORRESPONSALES.
CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba.
FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA
DE
LA MAÑANA.

DISCURSO DEL MAESTRO ARRIENTA EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES.

Con grandísimo contentamiento vemos que, por fin, el arte divino de la música va alcanzando en la consideración general el honroso puesto que de derecho le corresponde, y que sus cultivadores reciben repetidas pruebas del aprecio que a su talento son debidas. La Real Academia de San Fernando, que en no lejanos días se juzgaba dispensada de contar en su seno, por livianas é infundadas razones, al arte de la música, único que no estaba representado en tan docta corporación, hoy convertida en Academia de Bellas Artes, se ha creído galantemente obligada a encargarse a la sección de música, casi de reciente creación, el discurso inaugural del presente año, y la sección por unánime acuerdo ha confiado tan importante como delicada misión al socio de número y distinguido maestro Sr. Arrieta.

Ni la Academia ni la sección habrán quedado arrepenidas de su acuerdo; pues como con grande acierto y distinguida forma dijo el secretario general de la corporación, Sr. Cámara, en su resumen de las tareas y actas del último período transcrito desde Septiembre del 75 hasta fin del 76, el maestro Arrieta sabe dar tanta armonía a la frase escrita y hablada, como primor y encanto a la modulada por el divino arte de la música.

Complacidos, pues, en alto grado por la honra que la sección de música ha obtenido de la Academia; satisfechos en un todo del elegante al par que sencillo estilo que el autor de tantas obras ha sabido imprimir a su bello discurso, y conformes, casi por completo, en el fondo de sus ideas, vamos, no obstante, a permitirnos exponer algunas observaciones respecto a uno de los cuatro interesantes puntos que el discurso abraza, único por el que se ha creído el maestro Arrieta en el inexcusable deber de censurar directamente y con excesivo rigor, en nuestro sentir, a los artistas españoles.

La buena y no interrumpida amistad que nos ha unido y une al ilustrado director de la Escuela Nacional de Música, las constantes y marcadas deferencias que inmerecidamente le debemos, y que nos complacemos en reconocer, haciendo público nuestro agradecimiento, y el natural entusiasmo que sentimos por nuestro arte, son causas, más que suficientes para que comprendiésemos que solo el plausible objeto que movió el ánimo del Sr. Arrieta, al hablar de la música religiosa, es el que impulsa el nuestro: más humilde y menos autorizado, pero no menos sincero.

Cierto, ciertísimo es, por desgracia, que la música religiosa no alcanza, entre nosotros, el grado de perfección que su alto destino y su importancia artística requieren; pero ni el mal que esto entraña es tan intenso, ni tan frecuentes los abusos, ni su desparición tan imposible como asegura el autor de Morinda, que solo espera el remedio por la mediación directa del cielo, hijo su pensamiento, sin duda, en aquellas lenguas de fuego que iluminaron a los apóstoles, ó en la posible reproducción del fíluvio, para la regeneración del arte musical español en su manifestación religiosa. Precisóse observar, sin embargo, que más aplicado el disertante en su fervido y católico entusiasmo artístico, asegura des pues, sin tener a la contradicción, que si al frente de cada capilla estuviere un buen maestro (y consiste que esto no es imposible), a quien se proporcionaran los medios necesarios para el caso, pronto desaparecerían los abusos censurados; concesión más que suficiente para cateuzar la herida hecha por anteriores apreciaciones, pero abierta de nuevo y más hondamente al consignar en su disertación que si, según el célebre crítico español del siglo anterior, el P. Feijóo, las profanaciones cometidas en los templos con la música que en su época se ejecutaba; eran debidas a los italianos, que habían conseguido trasplantar a nuestra patria las modas de su país, las no menos censurables que ahora se cometen, son, en opinión del director de la Escuela de música, causadas por artistas españoles, y la responsabilidad en su consecuencia, española; aseveración un poco avanzada si se considera que aun después de pasado siglo y medio desde los tiempos del Sr. Feijóo, siguen siendo todavía los extranjeros, y en especial los italianos, los que, respecto a composiciones de música, nos proporcionan para la iglesia las obras más marcadamente teatrales y menos adecuadas a la seriedad del templo, y que sin embargo, triste es confesarlo, no son las de menor éxito entre los que disponen las solemnidades eclesiásticas, pontificales, seguramente, por los instintos generales del gusto artístico en nuestra época.

Entre las obras religiosas modernas que más frecuentemente se ejecutan en Madrid, en toda la Península y en nuestras provincias de Ultramar, se encuentran, sin duda, las de los maestros a návevi, Ledesma, Eslava y Jimeno, secundadas con otras de varios jóvenes compositores, discípulos algunos del mismo Sr. Arrieta, y otros de los dos últimos maestros citados, artistas todos de quienes no cabe dudar si fueron ó son conocedores del género religioso; pues sin embargo, en muchas de esas obras, si no en todas, se hallan frases y trozos enteros, menos severos que lo que la majestad del templo requiere, y rasgos dramáticos de primer orden (y esto último, en nuestro sentir, nada tiene de censurable), perfectamente conformes con el espíritu de las palabras a que se han adaptado, sin que, en el primer caso, sean composiciones indignas de figurar en el catálogo de la música religiosa, aun cuando representen perfecta transigencia con las aficiones artísticas del día, ni en el segundo autorice a decir en justicia que fueron copia de las ideas frenéticamente aplaudidas antes en el teatro Real ó en el de la Zarzuela.

El gran ensañche que en los últimos años han tomado los asuntos de ideas musicales, en sus diversas manifestaciones, la relación establecida por lo tanto entre estas últimas, y la facilidad, cada vez mayor, de gozar con la audición de obras de los diversos países del mundo, han contribuido, no aseguraremos si con dano ó provecho de arte, a relajar los caracteres peculiares de los diversos géneros artísticos, y a esto, juntamente con el espíritu materialista de nuestro siglo, que se infiltra aun en las almas más devotas y timoratas, se debe, en nuestro concepto, lo que mi amigo el Sr. Arrieta cree ser culpa de los artistas españoles.

las razones expuestas, que hoy la música del templo nos recuerda alguna vez la del teatro ó viceversa; como tampoco puede serlo el que haya quien piense que vamos con frecuencia a aplaudir en el teatro de la música española alguna idea de las que oímos aclamar la noche anterior en el de la música italiana.

Por el mismo fundamento de asimilación ó semejanza podría sustentarse que los discursos académicos de nuestros días, conformes entre sí en materia, lo son a la par en su fatura é intención, y suelen parecer filípicas catilinarias, menos provechosas y elocuentes que las del grande orador romano; y que los dulcísimos y atildados versos, en el género místico, de algunos renombrados literatos, no están exentos de ideas é imágenes presentadas en la escena todos los días, lo cual no será causa bastante, y en recto criterio, para suponer que hubo necesidad de acudir a groseras copias indignas del que se estime a sí propio.

Bien se puede asegurar que muchas ideas musicales se han oído en el templo antes que en el teatro, y que si hoy, siguiendo algún tanto, por desgracia, la corriente de los tiempos, se imita el género teatral para las festividades de la casa del Señor, mayor suma de materiales debe a la música religiosa, la que se ha destinado desde el siglo XVI hasta el presente, a las representaciones lírico-dramáticas, como asimismo la música puramente popular. Como prueba de esto y de que no es tan difícil el parecido en las ideas musicales, indicare un trozo antiguo de canto llano que se halla escrito en una de las obras que con frecuencia se ejecutan en la Real Iglesia de San Isidro, y que tiene una frase reproducida exactamente en una de las canciones más conocidas de las que cantan las niñas que acuden a formar coros en la plaza de Oriente.

Respecto a la ejecución de las obras musicales en el templo, aunque el colorido del cuadro que presenta el Sr. Arrieta es fuerte y recargado, no negaremos que tiene verdad, pero, usando de una figura del autor del discurso, diremos que, siendo la música religiosa en nuestros tiempos la desheredada, como es el Benjamin lírico-dramático, que dando escasos rindimientos las festividades eclesiásticas, por lo que es casi un mito pensar en ensayos, y que habiendo de ejecutar las obras cada día diversos artistas, según sus conveniencias y necesidades, que ninguno cubre, ni pobremente siquiera, dedicados a un solo género de ocupaciones artísticas, es cosa fácil el que se escuchan las composiciones con los detalles y delicadeza que todos desearíamos.

Peró a más de las razones expuestas, hay para ello otra causa muy principal, tal vez la mayor, y que es extensiva a la interpretación de las obras teatrales; esta causa es la falta de cantantes. Cada vez es más escaso el número de voces, lo mismo para la iglesia que para el teatro, y entre los pocos cantantes que existen, el menor número es el que posee conocimientos, ó aun los más preliminares, de las reglas de su difícil y bellissimo arte. Este común achaque de los cantantes españoles, no remediado a pesar de las numerosas clases de canto que existían en el antiguo Conservatorio, ni de las que actúan en la moderna Escuela de música, de que es dignísimo director nuestro buen amigo el Sr. Arrieta, ha sido siempre motivo primordial para no poder aspirar a una esmerada ejecución en las obras de nuestras iglesias ni de nuestros teatros españoles.

Pues bien: el Sr. Arrieta, que conoce estos hechos; el Sr. Arrieta, que habrá asistido, no pocas veces, a la representación de sus propias y aplaudidas obras en el teatro de la Zarzuela ó en el de Apolo, sin apercebirse, tal vez, de que escuchaba lucraciones con su órgano, sino, porque así el cartel lo rezaba, el Sr. Arrieta, que lamenta seguramente con nosotros, que ya no se vean partituras como las de El domini, azul, jugar con fuego, Carolina, etc., que, en general, dominan un género en el teatro lírico español, tan designante para sus autores como para el público que le tolera y aplaude, pudo haber hallado una sola palabra, contra tales abusos, por más que al hacerlo arrojárse una piedra; ó a su propio tejado, que a tanto la posición obliga, ya que emplea torrentes de elocuencia y de crispada indagación en ana tematizar lo sucedido en los templos, si bien dejando de tocar lo más culpable, tal vez por hallarse, más alejado, este terreno, de los hábitos y ocupaciones artísticas, del Sr. Arrieta, que cuantas recorrió y pudo haber recorrido en su discurso.

Nosotros, que no somos académicos, y que no estamos tan directamente obligados, por lo mismo, a velar por los intereses del arte, nosotros, que no seguimos la corriente de la época ó de la moda, al criticar en primer término, y quizás en el único, los abusos de la música religiosa; nosotros, que por algún título podemos creernos dentro de las excepciones que señala el director de la Escuela de música, y que, sin embargo, procuramos atenuar el efecto producido por el discurso del mismo, nos atrevemos, no obstante, a sostener que la mayor profanación del templo es la de ejecutar en los trozos de baile, aires nacionales, piezas de zarzuela y de ópera, como lo efectúan las bandas militares, uso autorizado, pero abusivo é indisculpable, y de facilísimo remedio, dada la severa organización militar, que haría obedecer sin réplica una orden del ministro del ramo reclamada por el patriarca de las Indias; y dado también el honroso hecho de que hoy al frente de las bandas se hallen personas tan dignas como nuestros amigos los señores Martin, Pinzado, Maimó y Squaranti, directores respectivamente de las músicas en los cuarteos de alabarderos, artillería é ingenieros, quienes, como algunos otros, han conseguido que sus subordinados ejecuten con bastante acierto piezas instrumentales del repertorio clásico.

No es menor el abuso de que la autoridad eclesiástica quiera obligar a que se cuente en las fiestas religiosas, para el desempeño de su carga, con los organistas de las parroquias de Madrid, cuando las dos terceras partes de ellos, ó algo más, no tan solo no merecen el dictado de organistas sino, siquiera el de hábiles solistas; abuso que es posible no conozca el señor Arrieta, ni tal vez ninguno de los académicos; y contra el que, así como contra el anterior, nada dijo el autor del discurso, ni nada sabemos haya abordado la sección correspondiente de la Academia.

hierno la seccion de música de la Academia, es loable, loabilísimo, pero aunque por él hemos suspirado desde nuestra infancia, comprendemos que no bastaría por sí solo a conseguir el objeto apetecido.

Si no temiéramos defraudar el derecho de iniciativa que a la Academia corresponde, nosotros, que por méritos propios no aspiraremos jamás a reemplazar en su sillón a ninguno de los doctos y laboriosos académicos gubernativamente nombrados para la sección de música, nos atreveríamos a proponer con el mismo objeto a que en el párrafo anterior nos contraemos, otro medio de resultados más seguros, más generales y menos expuesto a evasivas y mixtificaciones, medio con el que se daría grande prestigio a la corporación aludida, que seríamos los primeros en aplaudir, y para el que solo se necesitaría obtener un acuerdo de las respectivas autoridades competentes; con lo cual podría conseguir la Academia laureos más preciados, por su resultado práctico, que con todos los trabajos hechos desde que se creó la sección de música, cuyo valor, hasta el presente, ha sido negativo.

Para concluir este ya interminable artículo, consignaremos que aun en el caso de que el muy reverendo é inspirado fray Luis de Leon hubiera oído los escándalos que denunciamos nuestro buen amigo señor Arrieta, no hubiese tenido inconveniente, no obstante lo que dicho maestro presume, en dejar escrito:

«¡Oh! Suene de contínuo, Salinas; (1) vuestro son en mis oídos, Por quien el bien divino Despiertan los sentidos, Quedando a lo demás adormecidos;» porque, menos severo que nuestro querido amigo, hubiera admirado y respetado los nombres de organistas como Sanclimento, Ledesma, Gomez, Ferrer, Jimeno y otros; honra y prez de España y lumbres de esta rama del arte religioso; rama hoy la más desheredada entre los desheredados, puesto que (y el señor Arrieta no lo habrá olvidado), a pesar de los esfuerzos que el director de la Escuela de música hizo para que se restableciera la clase de órgano, suprimida como otras varias en tiempos que regian los destinos de la instrucción pública dos fervientes católicos é ilustrados catedráticos de la universidad de Madrid, ¡mentira parece! fueron vanas sus gestiones, no obstante haber logrado el restablecimiento de otras clases menos importantes; la creación de enseñanzas que no han llegado nunca a darse; el aumento de personal en el ramo de auxiliares y otras benéficas medidas que prueban el alto influjo de que en períodos pasados y anormales gozó el Sr. Arrieta en los centros gubernativos, y recuerde dicho señor que, si hoy que sigue alcanzando en las regiones oficiales iguales distinciones é indiscutible favor, debido a su esclarecido nombre y reconocidos servicios, ha conseguido ver restablecida la clase a las condiciones que su importancia requiere, sino, por el contrario, quedando, relativamente, postergada a todas las demás enseñanzas de aquel cuerpo docente.

Así se estima en nuestro país el género artístico musical que ha dado más días de gloria a la patria y al arte español, y que conquistó en otros tiempos fama imperecedera entre propios y extraños.

Si el notable discurso del académico Sr. Arrieta ha dado lugar a estas mal perjeñadas luevas, y ellas fueran, en cambio, de plumas mejor cortadas que la nuestra se ocuparan, en bien del arte, de este u otros asuntos musicales, satisfechos quedaríamos de nuestro trabajo, y no dudamos que otro tanto sucedería al ilustrado director de la Escuela Nacional de Música en sus conferencias y en sus conferencias.

Madrid 6 de Febrero de 1877.

MOVIMIENTO LITERARIO DE CATALUÑA

En el último número del periódico La Renascença llegada a nuestras manos, se lee un curioso y bien escrito artículo del distinguido escritor D. A. Aulestia y Pijoan, relativo al movimiento literario que se nota en Cataluña, y que realmente es importante, mereciendo fijar la atención de nuestros críticos y pensadores. Es, en efecto, de notar el progreso rápido que alcanza y el desarrollo que va tomando la literatura catalana, ya no poderosa rama del árbol frondoso de la literatura española.

De la estadística de 1876 resulta un total de 90 obras, sin contar las publicaciones periódicas repartidas en 39 dramáticas y 31 no dramáticas, ofreciendo un aumento de 36 obras sobre las publicadas en catalán durante el año 1875.

Actualmente, entre castellanas y catalanas, ven la luz pública en Barcelona tan solo 68 publicaciones periódicas, y como en toda España existen hoy 413, según una estadística reciente del ministerio de la Gobernación, resulta que solo la ciudad de Barcelona representa una sexta parte en el movimiento intelectual del reino. Son, pues, 68 los periódicos que hoy salen a luz en la capital del Principado, entre castellanos y catalanes, entre diarios políticos y revistas literarias y científicas. Los periódicos políticos son: Diario de Barcelona, Crónica, Imprenta, Gaceta de Barcelona, Correo Catalan, Correspondencia de Barcelona, Boletín oficial, Anunciador, La Bomba, El Centinela de la Libertad, La Campana de Gracia; las revistas de artes, instrucción, letras y ciencias son 57.

Entre los escritores que este año último han publicado obras escritas en catalán, figuran los señores Aguiló, Aulestia, Balader, Balavi, Balaguer, Briz, Calveja, Codolosa, Covoleu, Felld y Codina, Pita, Genís, Llobart, Maspons, Mestres, Pellá, Riera, Saleta, Samardá, Usach, Verdú y varios anónimos. Los que han escrito para el teatro catalán son Amell, Angelon, Avelil, Balader, Bedós, Burguet, Candelas, Capmany, Casademunt, Castells, Colomer, Coma, Cort, Escalante, Felld y Codina, Ferrá, Llanas, Mitja, Molas, Moncedrá, Ovar, Palanca, Piquet, Pons (Bederico), Riera, Roman, Sales, Soler (Pitarra), Torres, Vidal (Eduardo), Vidal (Francisco).

Barcelona por el ensanche), una en Lérida y otra en Gerona. Tales son los datos que extractamos del notable artículo del Sr. Anlesta.

SONETO EN LA HISTORIA.

De la historia del mundo en los anales con claridad comprende la experiencia que en ellos la Suprema Omnipotencia indelebles imprime sus señales. Por un rasero mide a los mortales, su justicia no tuerce la clemencia; a su inmortal y eternal presencia el grande y el pequeño son iguales. Dios dirigió la honda del pigmeo que causara la muerte del gigante, así abatiendo la soberbia loca; Dios, al César francés, cuyo deseo fué el mundo sostener, cual otro Atlante, como a un esclavo encadenó a una roca.

JACINTO LABAILLA RECUERDO.

Traducción de una poesia catalana de Víctor Balaguer. Mañanita de Mayo, cuando el alba de nuestro amor nos daba su luz pura, en el bosque, grabamos nuestros nombres en un árbol viejo en la corteza ruda, y danzamos cogidos de las manos; en torno de él con infantil locura. Entonces tú, bien mio, me dijiste con un santo rubor, toda confusa: «¡Quién sabe! la madera de este árbol de nuestros hijos puede ser la cuna! Y yo entonces pensaba, amada mia, temblando por tu amor y mi ventura: «¡Quién sabe! de madera de este árbol nunca será tal vez la cruz de nuestra tumba!»

ANICETO DE PAGÉS NIEBLAS.

Quando me dijo ¡adios! el ancho valle bajaba a oscurecer la sombra opaca; sus luces el crepusculo extinguía; silencio y soledad doquier reinaba; solo el rumor se oía de los besos y las lágrimas que se daban las hojas y las auroras.

Tambien yo le di un beso con los ojos mientras de mis pasos le apartaban, y al perderse a lo lejos, en la sombra, fué un punto, una ilusión, átomo... nada! Han pasado despues algunos años con sus penas, sus luchas y borrascas, y entre el bullicio abrumador del mundo aún resonar yo siento sus pisadas.

ISABEL DE WILLAMARTIN MISCELANEA

Mientras en la mayor parte de las naciones de Europa marcha el carnaval en completa decadencia, sin que a nadie le ocurra la utilidad de mantener una fiesta que pugna con el sentido de la civilización moderna, la municipalidad de Mónaco hace todo género de esfuerzos para fomentar las locuras y desarreglos naturales de esta época.

Hace pocos días se ha fijado su programa en la capital de aquel Estado en miniatura, concediendo tres premios de 12.000 rs. para los tres carruajes enmascarados de mayor mérito; dos de 10.000 y 4.000 para las mejores calabogatas que no bajen de 12 caballos; seis de 4.000 a 8.000 rs. para las máscaras sueltas más originales, y dos de 1.000 y 600 rs. para los balcones mejor adornados; y, en fin, otros premios para las tiendas y ventanillas cuyos adornos llamen la atención.

Una casa constructora de París trata de obtener privilegio de invención por un aparato de gran utilidad para la industria vinícola. Es una máquina locomóvil, para la destilación de viños, de trabajo continuo y de gran potencia que a la circunstancia de producir alcoholes de excelente calidad, por permanecer contados minutos el vino en el aparato, reúne la de producir, por medio de una hábil combinación, dos clases de ellos de diferentes grados, sin consumir más que dos kilogramos de hulla por cada hectólitro de vino destilado.

Segun el libro de censo que anualmente publican en Viena los jesuitas, el número de estos es actualmente de 9.546, ó sean 159 más que hace un año, y 4.694 más que en 1847. En Francia existen 3.001; en Alemania, Austria, Bélgica y Holanda, 2.535; en Italia, 1.466; en Inglaterra, 1.165; en España, 1.382; en la América del Norte, 727; y en la del Sur, 384.

La última novedad industrial que llama la atención en París la constituyen las ruedas de wagon de papel. Con papel comprimido durante cinco horas, a una presión de 2.000 toneladas, se obtienen discos de tres y media pulgadas de espesor, que se introducen en los arós de acero que constituyen la llanta de las ruedas, sujetando el acero al papel con tornillos del propio metal. El papel comprimido constituye una masa inalterable, cuya homogeneidad perfecta y elasticidad relativa la hacen definitivamente superior a toda otra materia para la construcción de ruedas para locomotoras y wagones.

La mordedura de las serpientes venenosas produce verdaderos estragos en la India. Segun el informe de los agentes británicos, el año último han ocurrido en el territorio de la presidencia de Bengala, 11.416 casos de mordedura, seguidos de muerte.





SECCION DE ANUNCIOS. VINO MACON. La noche del miércoles, a la salida del teatro Real y por las calles del Arenal, Puerta del Sol y Montera hasta la Red de San Luis, se perdió un abanico de niña de hueso blanco labrado con pais de seda. Si la persona que lo haya encontrado gusta devolverlo a la calle de Hernan-Cortés, 18, principal, se le gratificará, a más de agradecersele, por ser dicho abanico un recuerdo de familia.

LECANDA. Vino de mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

VILLAVICIOSA DE ODON. Se vende vino de 1.ª calidad a 24 rs. arroba, hacienda de San José.

HERPES. Se curan radicalmente con las píldoras de Larra-Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel.

AGUARDIENTE DE OJEN. Es el que sale de las fabricas de Pedro Morales y compañía. Todos los demás son falsificados. El nombre de Pedro Morales en etiqueta igual a la legítima antigua, es el usado por la generalidad de los falsificadores. Para mayor seguridad, los pedidos deberán dirigirse a los fabricantes en Ojen, a la sucursal en Malaga, calle del Galvo, num. 52, o al representante en Madrid, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, tercero. Ag.

PILDORAS INGLESA. Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

CARMELO VASCO Y GALLEGOS. Valdepeñas. Vino superior desde 10 rs. arroba de 32 cuartillos, aguardiente de 25 grados desde 32 rs. arroba. Se remiten alcoholes y granos a precios corrientes.

SENTIMIENTOS Y AVISOS ESPIRITUALES DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE. Preciso volumen en 12. de 470 pag., impreso en rico papel y elegantes tipos. (Viuda de D. Eusebio Aguado, 1876.) Se halla de venta a 6 rs. en música, en las librerías de Aguado, Poncejos, número 8, y Olamendi, Paz, num. 6, Madrid.

APARATOS ELECTRICOS. ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR. Especialidad en electro-medicinas, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Lobo, número 8, duplicado. Catálogos gratis.

BIBLIOTECA JURIDICA DEL COMERCIANTE.

Primer volumen.—Reglamento de ferro-carriles. Se vende en la redaccion de El Comercio Español, Jacometrezo, 27, segundo, al precio de 2 rs. Los suscritores de LA MAÑANA pueden adquirir dicho volumen con un 50 por 100 de rebaja en cada ejemplar, remitiendo su importe a la Administracion en sellos de franqueo.

BELLEZA DE LA MUJER. YO TE SALUDÓ! CREMA IMPERIAL ALABASTRINA. La antigüedad pagana divinizó la belleza, cuyo culto se extendió por todas las naciones, culto amable siempre, rodeado de sonrisas y de amor, de flores y de poesía. Si en los pueblos modernos la belleza no es una divinidad adorada en nuestros tiempos, nadie puede negar que es un ídolo al que tributamos homenaje y sacrificios; porque de la belleza nace el amor, y éste es el soplo que Dios lanzó para fecundizar el Universo. Nuestro nuevo y baratísimo talisman de tocador es superior a todo lo que viene de Francia, Inglaterra y Alemania, a gran precio; da al cutis un matiz blanquísimo, mate, ó brillante, a voluntad; tersura, animación, jovialidad, transparencia, imperio sobre el hombre, coquetería de buen tono, en fin, belleza, que es todo lo que se puede pedir al velo artificial. Precio por un mes, 3 rs. onza y 10 el bote, blanco; y 4 rs. onza, y 12, rosa. Despues, un real mas onza y dos el bote.—Calle de Jardines, num. 5, Madrid.—L. de Brea y Moreno.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO. El maravilloso, é inimitable Aceite de Bellotas, y sapa de coco ecuatorial, mejorado, concentrado nuevamente, y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos y más de 800 periódicos, lo cura en pocas horas el incipiente, y en pocos días el crónico, con solo friccionarse y poniendo una franela encima, mejor y más barato (a veces cinco céntimos) que con todos los remedios terapéuticos descritos en todos los países del globo, desde la creación del mundo. No hay más que una fabrica del verdadero que es la del inventor L. de Brea y Moreno, en Madrid, Jardines, 5. Se vende en las farmacias del Dr. Escobar, plaza del Angel, num. 3; Dr. Lombana; Alcalá, 3; Dr. Simón, Caballero de Gracia, 1; Dr. Uzurrutua, Barrio-Nuevo, 11; Dr. Palacios, plaza de Santa Ana, 10; Atocha, 82; y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, a 6, 12, y 18 reales frasco con dos bustos. Exijase mi prospecto, etiqueta rizada, en el vidrio y capsula grabado mi nombre, porque hay ruines falsificadores que hacen cualquier cosa, y la llaman lo que no es. Es también un gran preservativo en los países frios, húmedos ó nevados, ó habitaciones anti-higiénicas. Los torpes de piernas por su edad, frío, contracción nerviosa, falta de traspiración, piel callosa, ó achaques, andarán bien con solo friccionarse y poniendo franela encima. Alcoholido de arnica aromático, de 36 grados, muy superior a la tintura de arnica para heridas, contusiones, sustos, picaduras y mordeduras de insectos, reptiles y toda clase de animales, a 4 y 3 reales frasco. Por mayor, se hace 25 por 100 de descuento. ALGUNOS PUNTOS DE VENTA. En Barcelona: farmacia de Borréll, hermanados; de la viuda de Padró; de Monserrat; de Margnès y Matas; de Enrich y Planell; de Martí y Artigas; de Alomar y Uriach; de Soler y Catalá; de Dr. Garganta; droguerías de hijos de Vidal y Rivas; de Capellá y compañía; de J. Roca; y perfumerías de Covas de Ferrer y Garcia; de Cerdá, de viuda é hijos de Lafon, de Mes-

sana; Exposición permanente del pasaje del Reloj; perfumería de José Maso, y plaza de Juan Dachs, en Lérida, Dr. Abadal; Mataró, farmacia de Bardolla y perfumería de Diagonal; Palma de Mallorca, perfumería de Guals y de Casanova; Matón, farmacia de Teixidor; Reus, farmacia de Andreu, de Gantón y perfumería de la viuda de Gullí; Tortosa, farmacia de Guchí y de Matet; Tordesillas, farmacia de Querol y perfumería de Villanueva; Caspe, farmacia de Oliva; Gerona, farmacias de Vives y del Dr. Ametller; Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí.

POLVOS PARA EL ROSTRO. Los inimitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido. Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos, por su adhesión y permanencia. Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, que vendemos a 6 y 12 reales bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano. Precios: 4 y 8 rs. frasco blanco; 6 y 12 reales rosados; 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid y en 900 perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA. Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclerécio, burgalo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, transparente y vaporoso. Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blanca natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello. También quita lo tostado del sol, de la arena, de la brisa y baños de mar y minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escoriaciones, efectos funestos de los males blancos para el rostro, descama y toda eflorescencia de la tez. No tiene sales. Para después de afeitarse, es admirable, y para afeitarse los jóvenes en lugar de agua y jabón. También limpia los pies. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 de descuento por mayor. Es buena para conyalecientes ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tífoides, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precaver los sabañones y para sustituir y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el día. Fabrica en Madrid, Jardines, 5, almacén de Aceite de Bellotas concentrado recientemente, del inventor, L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedores de este inimitable y sin rival aceite de tocador. También reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. Se pone una poca antes de los polvos blancos de fresa del rey David u otros. Nota. Hay crema sin aroma, emoliente y detergente, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, de lepra, empujo, psoriasis, herpes, el favus ó una, sabañones, hemorroides, de toda erupción cutánea, para reblandecer los granos y calmar la irritación de los callos; 3 rs. onza y 8 y 16 rs. bote con mi busto.

AGUA HIGIENICA DEL DR. SIMON. Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese a 6 reales frasco.

PASTA PECTORAL.

DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO Y ERIGAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificación de las virtudes de esta Pasta en las principales variedades que presenta aquella enfermedad. LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo. LA TOS Ferina de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta y mas si le acompaña algún cólico pectoral y anafético. LA TOS Personas excesivamente nerviosas, por efecto a veces de una gran debilidad, se combate perfectamente a las primeras tomas de esta PASTA. LA TOS Continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo. LA TOS Catarral ó de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces que al menor resfriado se reproducen de una manera insostenible. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

VALÉ OCHO REALES CAJA EN TODA ESPAÑA.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA. REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas fácilmente, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA. por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS. Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, Barcelona. En MADRID: sucesor del Dr. Simón, Moreno Miguel, Arenal, 2.—Navarro, Atocha, 12.—Rodríguez Hernández, Mayor, 27 y 29.—Ortega, León, 13.—Fernández Izquierdo, Poncejos, 6.—En PROVINCIAS: Sevilla, Delgado, Campelo y Dr. Mateos.—Valencia, Alhó, Andrés y Fabiá; Costas; y Ribes.—Santiago, Blanco, Navarrete.—Zaragoza, Rios, Martín, Zabala.—Valladolid, González Reguera, Habana, Catalá, calle del Obispo.—Cádiz, A. Luengo.—Cáceres, F. de Jimenez Hurtado.—Malaga, Prolongo.—Coruña, J. Villar y Lopez.—Alcántara, C. Belido.—Alburquerque, Corchado Estevez.—Bilbao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Ericé.—Oviedo, Díez Argüelles y Garcia Gabanas.—Logroño, Elvira.—Sancti Spiritus, Marañón.—Victoria, Zabala.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernández Varela.—Ferrol, Santos Galan.—Salamanca, Villar.—Lugo, M. Iglesias, Terradas.—Cartagena, Rizo.—San Sebastian, Usabiaga.—Almería, Lopez.—Leon, Chalanzon.—Antequera, Palma y Chica.—Córdoba, Cerrillo.—Toledo, Zubieta.—Jerez, Vargas.—Soria, Lacalle.—Alcoy, Gener.—Barbastro, Gabrero.—Riaseco, Fernández.—Ciudad Real, Obon.—Badajoz, Gamacho.—Baeza, Martínez Grande.—Burgos, Barricón.—Palencia, Fuentes é hijo.—Mayaguez, Soria.—Carmona, Fernández Lopez.—Cáceres, Rodríguez.—Don Benito, Galvan.—Gijón, Rodríguez, San Pedro.—Guadalajara, Orozco.—Haro, Baltanaz.—Jáiza, Soler.—Las Palmas de Gran Canaria, Alstina.—Mallorca, Bestar.—Múrcia, J. Lopez y M. Martínez.—Talavera de la Reina, viuda de Lizana.—Medina del Campo, Perez Minguez.—Orihuela, Alhaga.—Orense, Ceon Goyarzun.—Pontevedra, Losada.—Segovia, Liobet.—Toledo, farmacia de Martín y Duque.—Yergara, Villarreal.—Ubeda, Peñas.—Zamora, Macho Velada.—Jaen, Martínez.—Tarragona, Mir, Cuchy y Malet.—Castellón de la Plana, Fabregat.—Gerona, Ametller.—Lleida, Abadal.—Y demás principales farmacias de España.—Ag.

LA PRODUCCION NACIONAL. CIENCIAS, ARTES, COMERCIO, AGRICULTURA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTOS UTILES. Crónicas ilustradas de Exposiciones nacionales y extranjeras; órgano especial de la Nacional de vinos y de la Universal de Paris, como lo ha sido de la de Filadelfia. Se publica todos los sábados, en 16 páginas en 4.ª mayor, elegante edición con magníficos grabados. Contiene artículos sobre ciencias, artes, comercio, agricultura, industria y conocimientos útiles; movimiento de ferro-carriles, concesiones de privilegios de invención; maquinaria de todas clases, y una sección recreativa. Publica también anuncios a precios convencionales. Se suscribe en Madrid en la Administracion, Caños, 4, principal, y en las principales librerías de España y del extranjero. Se remite un número gratis a quien lo pida.

PUNTOS DE SUSCRICION. MADRID: En las oficinas de este periódico, Soldado, 4, principal. Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo, num. 2. PROVINCIAS: En las principales librerías ó por medio de sellos ó libranzas a la orden del Administrador de este periódico. Corresponsales. CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba. FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier. PUERTO RICO, D. Gerónimo Cadilla.

LA MAÑANA DIARIO POLITICO.

Se publica todos los dias y hace dos ediciones una para Madrid y otra para provincias, publicando además una EDICION decenal de diez y seis páginas especial para nuestras posesiones ultramarinas. Dedicada constantemente su primera plana a artículos literarios, históricos, financieros, científicos en todos los ramos del saber humano, administrativos y de intereses generales y materiales. La segunda y tercera plana contiene las cuestiones del dia así políticas como de Hacienda y diversos ramos de la administración del Estado, tanto nacionales como extranjeras, noticias generales y de espectáculos. Y la cuarta se consagra a la inserción de anuncios.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID: Un mes 6 rs. PROVINCIAS: Trimestre, siempre adelantado. Por conducto de los corresponsales. ULTRAMAR Y EXTRANJERO, seis meses. Edición especial para Ultramar.

CUBA.—Un año, 12 pesos fuertes oro (ó su equivalencia en papel); semestre, 6 pesos fuertes id. FILIPINAS.—Un año, 12 pesos fuertes; semestre 6. PUERTO-RICO.—Un año, 8 pesos fuertes; semestre 4.

ANUNCIOS.

MEDIO REAL linea de 37 letras, y 75 céntimos de real en la edición especial para Ultramar.